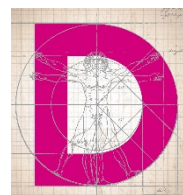
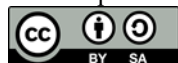


Digilec 11 (2024), pp. 170-198

Fecha de recepción: 09/05/2024

Fecha de aceptación: 08/11/2024

DOI: <https://doi.org/>



e-ISSN: 2386-6691

EL COLUMNISMO LINGÜÍSTICO COMO MATERIAL DIDÁCTICO EN EL AULA DE BACHILLERATO

LINGUISTIC COLUMNISM AS DIDACTIC MATERIAL IN THE BACCALAUREATE CLASSROOM

Ana ARROYO BOTELLA

Universidad de Alicante

Orcid: <https://orcid.org/0009-0000-6562-025X>

Resumen

Este trabajo constituye una propuesta fundamentada de utilización de las Columnas sobre la lengua (CSL) en el aula de Lengua castellana y literatura de Bachillerato. Con ella se pretende que el alumnado, a partir de este material apenas estudiado y explotado didácticamente, adquiera nuevos conocimientos acerca del estado actual de la lengua, reflexione metalingüísticamente y de manera crítica y acceda a las fuentes de información para estar al corriente de lo que ocurre diariamente en la sociedad en que se encuentra inmerso. El corpus de trabajo consta de seis artículos publicados en www.elpais.com y www.eldiario.es por Álex Grijelmo, Elena Álvarez Mellado y Lola Pons. En estos textos, los autores mencionados argumentan a favor o en contra del uso de determinados neologismos: *fake news*, *streaming*, *rider*, *hembrismo* y *sororidad*. A partir de la lectura y el análisis de las columnas seleccionadas, se propone que el alumnado, de manera colaborativa, elabore un diccionario multimodal de neologismos conformado por imágenes, reflexiones escritas y vídeos recopilados en un blog (<https://neologismoscsl.blogspot.com>). Los resultados de la propuesta, llevada a cabo en un grupo de segundo de bachillerato, corroboran la adquisición de ciertos conocimientos lingüísticos por parte del alumnado y el desarrollo de una actitud más crítica ante el uso actual de la lengua. Con ello, se demuestra la efectividad didáctica del empleo de las CSL en la clase de español.

Palabras clave: columnas sobre la lengua; educación; neologismos; TIC; lengua

Abstract

This article constitutes a well-founded proposal for the use of the Columns on Language (CSL) in the Spanish Language and Literature classroom at Baccalaureate level. The aim is for students to acquire new knowledge about the current state of the language, to reflect metalinguistically and critically, and to access sources of information in order to keep abreast of what is happening daily in the society in which they are immersed, using this material which has hardly been studied and exploited didactically. The corpus of work consists of six articles published in www.elpais.com and www.eldiario.es by Álex Grijelmo, Elena Álvarez Mellado and Lola Pons. In these texts, the aforementioned authors argue for or against the use of certain neologisms: *fake news*, *streaming*, *rider*, *hembrismo* and *sororidad*. Based on the reading and analysis of the selected columns, it is proposed that the students, in a collaborative way, create a multimodal dictionary of neologisms made up of images, written reflections and videos compiled in a blog (<https://neologismoscs1.blogspot.com>). The results of the proposal, carried out in a group of second-year Baccalaureate students, corroborate the acquisition of certain linguistic knowledge by the students and the development of a more critical attitude towards the current use of language. This demonstrates the didactic effectiveness of the use of CSL in the Spanish language classroom.

Keywords: columns on language; education; neologisms; ICT; language

1. INTRODUCCIÓN

Actualmente, la utilidad de la prensa como recurso didáctico en el aula de español como lengua extranjera, segunda lengua o lengua materna está más que probada. Y es que el interés de conectar el periodismo con la educación se remonta a los años 80; prueba de ello es la iniciativa denominada *Programa Prensa-Escuela* (1985-1992) que lanzaron la Asociación de Editores de Diarios Españoles (AEDE) y el Ministerio de Educación (Yunta, 2015). De acuerdo con Daniel Cassany (2001, p. 22), incluir este material en la clase de español permite trabajar con la lengua auténtica por medio de textos escritos reales, incrementar el conocimiento cultural del alumnado y fomentar su aprendizaje interdisciplinario. Además, la prensa supone una herramienta eficaz para poner en práctica el conocimiento (*saber hacer*) y, como consecuencia, desarrollar el pensamiento crítico del alumnado (López y Armas, 2013), así como sus competencias lingüístico-comunicativas. Esto último, a su vez, constituye el objetivo primordial de la enseñanza actual de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER) (2001), el Plan Curricular del Instituto Cervantes (PCIC) (2007) y las leyes nacionales y autonómicas de educación promulgadas a partir de la LOE, entre ellas, la LOMLOE, aprobada el 23 de diciembre de 2020.

No obstante, existe un tipo de texto periodístico especialmente relacionado con la lengua que apenas se ha explotado como recurso didáctico. Se trata de las *Columnas sobre la lengua* (CSL), definidas por Marimón (2019, p. 14) como “textos que tratan sobre la lengua, publicados en la prensa que constituyen la expresión libre de la ideología lingüística de un individuo que, con periodicidad, vierte sus opiniones sobre el uso que sus contemporáneos realizan de ella”. El hecho de que se publiquen en medios de comunicación de masas favorece que las reflexiones de los autores trasciendan lo meramente lingüístico y permitan que los usos del idioma se vinculen con los contextos sociales, culturales y políticos en los que se emplean (Marimón, 2019). Y esta peculiaridad es la que otorga a las CSL su valor como “textos de primera mano para trabajar en el aula el aprendizaje de la lengua en estrecha relación con la realidad social y cultural en la que esta se desenvuelve” (Marimón, 2022, p. 279).

Los estudios dedicados a las CSL son relativamente recientes y se corresponden fundamentalmente con los resultados de los proyectos de investigación FI2015-65917-P (2016-2019) *El discurso metalingüístico en la prensa española (1940-hoy): análisis multidimensional y caracterización* (METAPRES) y PID 2019-107265GB-I00 (2020-2024) *El columnismo lingüístico en la prensa española desde sus orígenes: análisis multidimensional, caracterización y aplicaciones* (METAPRES-COLING). Este trabajo se alinea particularmente con los estudios dedicados a la explotación de la potencialidad didáctica de las CSL para la enseñanza y aprendizaje del español como L2 o como L1 en el contexto universitario: Djebbari (2022), Djebbari y Marimón (2024), Guerrero (2020, 2022), Marimón (2020, 2021, 2022), Martínez (2022) y Santamaría (2022), entre otros. La novedad de este trabajo radica en llevar las CSL al aula de Lengua castellana y

literatura de secundaria y así proporcionar al profesorado un recurso innovador y efectivo para desarrollar las competencias lingüístico-comunicativas y críticas del alumnado.

Nuestro objetivo es, pues, realizar una propuesta fundamentada de utilización de las CSL en el aula de secundaria que permita al alumnado conocer el estado actual de la lengua y reflexionar sobre esta al mismo tiempo que reflexiona sobre los cambios que se producen en la sociedad. Para su consecución, nos hemos centrado en las columnas que tratan sobre un tema que, además de estar fuertemente conectado con los cambios que tienen lugar en la realidad, resulta bastante controvertido para aquellos hablantes que diariamente se cuestionan y opinan sobre lo que es correcto, incorrecto, bueno o nocivo para el idioma: los neologismos, que son los nuevos usos, expresiones, giros y palabras que crea una comunidad hablante para designar una nueva realidad o para expresar de diferente modo una idea ya existente de acuerdo con las necesidades subjetivas del individuo (Alvar, 2005). Para ello, hemos propuesto la realización de un diccionario multimodal –utiliza textos de diferente semiótica (textos escritos, imágenes y vídeos)– de neologismos que el alumnado había de crear a partir de los vocablos tratados en un corpus de CSL y que ha quedado recogido en el blog *Breve y divertido diccionario de neologismos* (<https://neologismoscsl.blogspot.com>). De esta manera atendemos, a su vez, a la necesidad de adaptar la docencia a las demandas de una nueva sociedad dominada por las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Se trata de una práctica holística, puesto que integra lo estructural, lo lingüístico, lo técnico y lo simbólico, relacionado con lo comunicativo y el lenguaje (Borràs, 2005). Finalmente, cabe señalar que, dado la densidad y complejidad que las CSL suelen presentar en su lenguaje, la propuesta se ha dirigido a un grupo de segundo de bachillerato.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

2.1. LAS COLUMNAS SOBRE LA LENGUA (CSL)

2.1.1. Caracterización

Como ya hemos mencionado, en las columnas sobre la lengua una persona manifiesta un determinado posicionamiento ideológico ante un aspecto del idioma que suscita cierta polémica en la actualidad en lo que se refiere al uso que los hablantes hacen de este (lo que se dice) y a la norma establecida (lo que es correcto o incorrecto) (Marimón, 2019). Es decir, en ellos se manifiestan juicios rigurosos sobre cuestiones como la neología, el lenguaje inclusivo, el variacionismo, la fraseología, etc. Estos textos, pues, transmiten ideologías lingüísticas, concepto que Del Valle (2007, p. 20) define como “sistemas de ideas que articulan nociones del lenguaje, las lenguas, el habla y/o la comunicación con formaciones culturales, políticas y/o sociales específicas”. Se trata, por ende, de representaciones de la intersección entre el lenguaje y la dimensión social de la actividad humana (Woolard, 2012). Martínez (2019, p. 176) distingue dos ideologías lingüísticas principales: la purista, que defiende a ultranza de lo dicho por la tradición y

considera cualquier cambio negativo, y la innovadora, que admite esos cambios “siempre que haya una lógica para su aceptación” y acepta “el criterio del uso lingüístico como argumento para ello”. En este trabajo denominaremos puristas a los autores que rechacen en sus textos la entrada de estos nuevos vocablos en el idioma e identificaremos como “renovadora” la postura de aquellos que acepten y reivindiquen en su columna el uso de estas palabras.

En cuanto al género periodístico al que pertenecen las columnas sobre la lengua, estas se encuadran dentro del subgénero de opinión, ya que se caracterizan “por la firma de una persona, la periodicidad fija y la gran libertad temática y expresiva” (F. López, 2005, p. 12). Asimismo, cumplen las tres funciones principales de un medio de comunicación (J. L. Martínez, 1974): sirven como fuente de información –están ligadas a la actualidad política, cultural y social del país–, generan y divulgan opiniones –reflejan la ideología del autor– y entretienen –tienen un importante componente lúdico y suelen estar expresadas con humor e ironía. Además, estos textos presentan una estructura argumentativa en la que un autor, mediante una serie de estrategias, intenta poner al lectorado de su parte en ese tema de consideración lingüística que él juzga como polémico y así alcanzar una finalidad conativa (Martínez, 2018). Pero lo más interesante de este tipo de textos es que:

sea cual sea la formación del autor, la ideología del medio o la forma de difusión, el tema de las CSL es siempre el lenguaje en cualquiera de sus aspectos, pero, muy frecuentemente, en términos de trasgresión de algún tipo de norma idiomática (Marimón, 2019, p.105).

2.1.2. *Las CSL como material didáctico en el aula de secundaria*

Las CSL pueden trabajarse tanto en secundaria como en clase de ELE, pues además de tratar asuntos lingüísticos de diversa índole (léxicos, fonéticos, morfológicos, gramaticales o pragmáticos) están absolutamente contextualizadas en lo que se refiere a la realidad social, cultural y política del país (Marimón, 2022). Asimismo, su variedad temática permite que se puedan utilizar en diversos niveles educativos (ESO, bachiller, universidad).

Los beneficios que aporta este material en el alumnado son diversos. Por una parte, activa el conocimiento del estado actual de la lengua ligado al contexto, ya que los temas que tratan proceden de lo oído o leído por el columnista recientemente (Marimón, 2020). Este anclaje contextual permite, de forma natural, poner en contacto al estudiante con la novedad de la realidad del idioma, de manera que “el estudiante siente que aprende algo realmente nuevo, algo que no está en la gramática y que le da la vivencia de la lengua en tanto que comunicación” (Prieto, 2004, p. 754). Por otra parte, las CSL suponen también un enriquecimiento del vocabulario de los estudiantes, puesto que una de las cuestiones más tratadas en este tipo de textos es la problemática en torno al léxico del español (neologismos, anglicismos, galicismos, tecnicismos, vulgarismos...) (Santamaría, 2022). Asimismo, estas columnas permiten la identificación y el estudio de los textos periodísticos y, en concreto, los pertenecientes al subgénero de opinión (Marimón, 2020).

No obstante, cabe destacar una determinada ventaja de utilizar este tipo de corpus: la reflexión metalingüística que el alumnado de lengua puede llevar a cabo a partir de la lectura de las CSL. Y es que los asuntos lingüísticos que tratan estos textos “se muestran a partir de una ocurrencia, de un punto de vista, de una toma de postura, lo que propicia ya de entrada una mirada reflexiva, curiosa y crítica sobre el objeto lingüístico” (Marimón, 2020, p. 313). El estudiantado, a partir de la ideología lingüística manifestada en la CSL, activa su consciencia metalingüística y se convierte en dueño de su propia lengua, “conecta el conocimiento conceptual con el actitudinal y estimula una actitud proactiva y participativa en la reflexión sobre el día a día del idioma” (Marimón, 2020, p. 313). Y ese es uno de nuestros principales objetivos: que el alumnado, a partir de la lectura de estos textos, haga suya su lengua y reflexione acerca del español como un idioma vivo y conectado en todo momento a la realidad de sus hablantes.

2.2. MULTIMODALIDAD Y TIC EN EL AULA DE LENGUA: EL BLOG

Desde hace años, en todos los niveles educativos ha existido una preocupación constante por la necesidad de relacionar la enseñanza con el contexto en el que se desarrolla. Con la implementación de un modelo educativo enfocado en el desarrollo de competencias, especialmente tras la publicación de la LOE en 2006 y la puesta en marcha del EEES en 2007, se ha priorizado el saber hacer de los estudiantes. Y como hemos mencionado anteriormente, la prensa ha constituido una herramienta didáctica clave para facilitar la integración de los contenidos curriculares con el entorno real.

No obstante, por otro lado, la sociedad actual se ve dominada por las inminentes demandas de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Los continuos avances tecnológicos (Fuentes, López y Pozo, 2019) han transformado profundamente el entorno, hasta el punto de que muchos definen esta época como la nueva sociedad del conocimiento y la información (Sanabria, Álvarez y Peirats, 2017). Como consecuencia, el profesorado del siglo XXI se ve obligado a adaptar su metodología a esta nueva realidad con el fin de que su alumnado desarrolle su competencia digital (Blanco, 2020), esto es, “el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad” (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2021, s.p.).

En este trabajo, contribuiremos al desarrollo de esta competencia alejándonos del texto monomodal tradicional –aquel que utiliza la lengua como medio exclusivo de representación– y apostando por el uso de géneros discursivos compuestos por lenguajes distintos como el visual, el auditivo y el gestual (Faye y de Albuquerque, 2010). Nos referimos a textos multimodales entendidos como modos de representación y comunicación que coexisten dentro del mismo texto (Kress y van Leeuwen, 2010, Bezemer y Kress, 2016; Jewitt, et al., 2016). Y es que en el contexto de una sociedad como la actual en que la comunicación verbal ha pasado de ser monodimensional a un amplio ecosistema de formatos que aumentan el valor semiótico del lenguaje y del acto comunicativo (Hernández y Rovira, 2020, p. 82), las propuestas que apuestan por la innovación en la Didáctica de la Lengua y Literatura (DLL) recurren de forma necesaria a los elementos multimodales o transmedia (Scolari, 2013).

El alumnado, acostumbrado a manejar en su devenir cotidiano plataformas multimodales como las redes sociales, se siente familiarizado y atraído por este tipo de contenido, lo cual favorece el establecimiento de vínculos entre el conocimiento que adquiere en el aula y sus propios intereses o necesidades. Por ende, la práctica multimodal favorece un aprendizaje significativo plenamente relacionado con lo cognitivo, lo sociocultural y lo afectivo o emotivo (D. M. Santamaría, 2015 p. 106). Asimismo, este tipo de praxis fomenta el constructivismo (De Arriba y Nó, 2007), ya que el sujeto es capaz de construir su propio aprendizaje con la ayuda de las herramientas que le proporciona el docente-mediador.

En esta propuesta nos hemos servido particularmente del blog, también conocido como weblog o bitácora. Este recurso digital surge bajo la creación de la Web 2.0, es decir, la “segunda generación Web basada en comunicaciones de usuarios y una gama especial de servicios [...] que fomentan la colaboración y el intercambio ágil de información entre usuarios” (Argüelles y Muñoz, 2010, p. 711). Lola Torres (2007, p. 28) considera que el blog es un sitio web en el que se recopilan de manera cronológica mensajes o artículos en los que el lectorado puede escribir comentarios y, de esta manera, interactuar con otros usuarios. Asimismo, esta autora (2007, p. 28) menciona, entre otros rasgos, su facilidad de publicación, su gratuidad, su acceso desde cualquier lugar conectado a internet, la posibilidad de incorporar enlaces a otros sitios web y la oportunidad de integrar otras herramientas 2.0 como pueden ser podcasts, archivos de audio y vídeo... En el contexto del aula, los beneficios de utilizar un blog son numerosos debido a la posibilidad que este ofrece de dar sentido a las tareas del alumnado y hacerlas públicas (Zayas, 2011). Y es que la bitácora constituye un espacio de comunicación, socialización y construcción de conocimiento que, además, se desarrolla en un contexto real y, por tanto, significativo (Zayas, 2011).

Asimismo, el blog favorece la participación de toda la clase, fomenta la creatividad, motivación y autonomía del alumnado, así como su pensamiento crítico, y desarrolla su competencia lectoescritora, objetivo principal de la asignatura de lengua y literatura. En cuanto a esto último, como afirman José Rovira y Ramón F. Llorens (2012, p. 795), los blogs constituyen otro soporte textual o audiovisual, otro modelo de lectura que es necesario integrar en el aprendizaje del alumnado. Finalmente, entre las funciones que pueden desempeñar el profesorado y el estudiantado en este espacio, Coll (2008) señala que el primero tiene la posibilidad de explicar, relacionar, ilustrar, proporcionar retroalimentación y ayuda, comunicar valoraciones críticas, seguir los avances del estudiantado, etc.; mientras que el segundo puede hacer aportaciones, intercambiar información, mostrar sus avances y resultados de sus tareas, solicitar ayuda y retroalimentación, etc.

3. CORPUS Y METODOLOGÍA

El corpus de esta propuesta consta de seis CSL de tres autores distintos: “Un anglicismo en bicicleta” (2020), “‘Fake news’ y otras filfas” (2019), “Una palabra muy corriente” (2018) y “La trampa de la palabra ‘hembrismo’” (2019), publicadas por Álex

Grijelmo en su columna “La punta de la lengua” (www.elpais.com); “Palabras de ida y vuelta: ‘sororidad’” (2018), publicada por Elena Álvarez en *elDiario.es*; y “‘Covidiota’, ‘balconazis’, ‘cuarenpena’... los neologismos que nos ha traído la pandemia” (2020), publicada por Lola Pons en la sección “Lengua” de la web Verne de *El País* (https://verne.elpais.com/autor/maria_dolores_pons_rodriguez/a). Con respecto a los criterios de selección del corpus, en primer lugar, hemos atendido al prestigio lingüístico y a la actividad de los/las autores/as en los periódicos mencionados, puesto que pretendemos que los textos dispongan de calidad y traten temas actuales. En cuanto al primer autor, Álex Grijelmo es periodista, directivo del Grupo Prisa y creador de la Fundéu. Este, conocido por obras como *Defensa apasionada del idioma español* (1998), *La punta de la lengua* (2004), o *El genio del idioma* (2004), escribe su columna “La punta de la lengua” desde 2014 en *El País*. Por otra parte, Elena Álvarez Mellado es especialista en Lingüística computacional. Asimismo, ha dirigido el Proyecto Aracne para la Fundéu y actualmente se ocupa de fomentar la divulgación lingüística en diferentes medios de comunicación. Desde 2017, escribe en *elDiario.es* la columna sobre lengua a la que pertenece el texto escogido. Finalmente, Lola Pons, de la Universidad de Sevilla, es experta en historia de la lengua y publica de manera activa en redes sociales como Twitter para la divulgación lingüística. Al igual que la anterior, desde 2017 escribe sus CSL en la sección “Lengua” de la web Verne de *El País*.

Otro de los criterios en los que nos hemos basado para elegir los textos es el tema abordado: los neologismos. Y es que en todas las CSL seleccionadas un autor o autora argumenta en contra o a favor de determinados vocablos que han aparecido en el uso de varios hablantes. Nuestra intención era, además, que en cinco de esos textos se disputara acerca de un solo término, puesto que ese material constituiría la base de trabajo del alumnado para elaborar el diccionario. Como resultado, seleccionamos cinco CSL para el estudio de cinco neologismos: *fake news*, *hembrismo*, *rider*, *sororidad* y *streaming*. Sin embargo, para la elección del sexto texto tuvimos en cuenta que el autor tratara un conjunto de neologismos, puesto que ese material se emplearía para corroborar los aprendizajes del estudiantado. Además, para captar la atención del alumnado y procurar que este se sintiera familiarizado con el material de trabajo, seleccionamos textos que giraran en torno a términos cercanos a sus intereses.

La propuesta está diseñada para realizarse en segundo de bachillerato debido a la habitual complejidad y densidad de estos textos. Además, los saberes políticos y sociales que este alumnado suele poseer de antemano enriquecerían su reflexión metalingüística. Asimismo, para cumplir nuestros objetivos tomamos como modelo los trabajos realizados en el marco de los proyectos METAPRES y METAPRES-COLING dedicados a la explotación didáctica de las CSL en el aula de español: Djebbari (2022), Djebbari y Marimón (2024), Guerrero (2020, 2022), Marimón (2020, 2021, 2022), Martínez (2022), Santamaría (2022), Sánchez (2022).

4. PROPUESTA DIDÁCTICA

Antes de presentar las actividades de la secuencia, conviene señalar que sus objetivos obedecen a las máximas establecidas por el decreto 87/2015, de 5 de junio, del Consell, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunitat Valenciana; así como se ajustan a las nuevas directrices planteadas en la LOMLOE:

- 1) Leer, comprender e interpretar una selección de columnas sobre la lengua acerca del uso de los neologismos en la lengua actual.
- 2) Reflexionar sobre el uso de la lengua –en particular, de los neologismos– en la actualidad.
- 3) Conocer y valorar el estado actual de la lengua en lo que se refiere a su continua renovación por la constante entrada de neologismos.
- 4) Escribir definiciones de determinados neologismos.
- 5) Emplear las Tecnologías de la Innovación y Comunicación (TIC) en el proceso de creación de un diccionario digital de neologismos.
- 6) Acceder a fuentes fiables de información en el proceso de creación de un diccionario digital de neologismos.
- 7) Trabajar de manera cooperativa con los grupos establecidos.

Asimismo, esta secuencia adopta un enfoque comunicativo, ya que en todo momento se llevan a cabo situaciones comunicativas en las que el alumnado ha de participar de manera activa para convertirse en el protagonista de su propio aprendizaje.

4.1. EL BLOG COMO PLATAFORMA DE LOS RESULTADOS

En lo que se refiere a la plataforma de los resultados, como ya hemos comentado, las producciones finales del alumnado se reunieron en el siguiente blog: *Breve y divertido diccionario de neologismos*, que consta de cuatro páginas:

Figura 1

Blog de la propuesta y su código QR





Fuente: <https://neologismoscs1.blogspot.com/>

La primera, *Diccionario multimodal*, constituye la producción mayor del estudiantado, pues recoge las cinco entradas que forman esta peculiar obra lexicográfica. Cada una de ellas componen la macroestructura del diccionario y se corresponden con los lemas trabajados por los cinco grupos formados en clase: *fake news*, *rider*, *hembrismo*, *streaming* y *sororidad*. Con respecto a la microestructura de las entradas, esta está formada por el significante de la palabra que se describe, la categoría y género gramatical al que pertenece, la definición lexicográfica, una imagen ajustada a su significado, un vídeo creado partir del análisis de una CSL, la explicación del contexto de uso del neologismo en cuestión y la referencia del texto trabajado.

El *Índice* contiene todos los lemas mencionados ordenados alfabéticamente y con la indicación de su género gramatical. Cada uno de los términos, dispuestos para que se realice una lectura vertical de estos, dispone de un hipervínculo que nos dirige a su correspondiente entrada multimodal. Posteriormente, la sección *Conclusiones* recoge las reflexiones finales elaboradas por el alumnado individualmente a partir del texto de Lola Pons que encabeza la página. Los comentarios publicados constituyen las conclusiones del propio estudiantado acerca de todo lo trabajado en la propuesta. Finalmente, en *Fuentes* se adjuntan las referencias de todas las CSL estudiadas y que constituyen la base de este trabajo.

Tabla 1

Páginas del blog y direcciones URL

Página	URL
Diccionario multimodal	https://neologismoscs1.blogspot.com
Índice	https://neologismoscs1.blogspot.com/p/indice.html
Conclusiones	https://neologismoscs1.blogspot.com/p/conclusiones.html
Fuentes	https://neologismoscs1.blogspot.com/p/fuentes.html

4.2. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

4.3. ACTIVIDADES

Con respecto a las actividades de la secuencia, diseñamos un total de nueve para llevarlas a cabo a lo largo de cuatro sesiones de cincuenta y cinco minutos:

1) *Exploración inicial*. Se realizará un torbellino de ideas con el grupo grande sobre las características de los neologismos, se explicarán sus tipos y las ideologías lingüísticas que los hablantes pueden manifestar con respecto a su uso. Seguidamente, el alumnado

rellenará una ficha con una tabla (véase *Anexo I*) en la que habrá de definir cinco neologismos. Duración: 20 minutos.

2) *Usa tu lengua*. El alumnado formará cinco grupos y leerá la CSL que se le habrá repartido para, posteriormente, debatir su contenido con sus compañeros/as. Seguidamente, grabará un vídeo creativo en el que reflejen los siguientes aspectos del texto trabajado: contexto de aparición del neologismo, definición, palabra equivalente en español si se trata de un préstamo de otra lengua, ideología lingüística del autor/a y opinión. Para su ayuda, se facilitarán fuentes de información como el DLE (<https://dle.rae.es/>), la Fundéu, (<https://www.fundeu.es/>) o el Martes neológico (<https://blogscvc.cervantes.es/martes-neologico/>). Duración: 35 minutos.

3) *Observa la viñeta*. Se proyectará una viñeta humorística en la que se reflejará la ideología lingüística de los interlocutores. Seguidamente, el o la docente moderará un diálogo con el grupo grande para que este exprese lo que ocurre en la viñeta y las ideologías lingüísticas que se manifiestan en esta. Finalmente, el alumnado escribirá una definición para cada uno de los neologismos presentes en la viñeta. Duración: 25 minutos.

Figura 2

Viñeta sobre ideologías lingüísticas



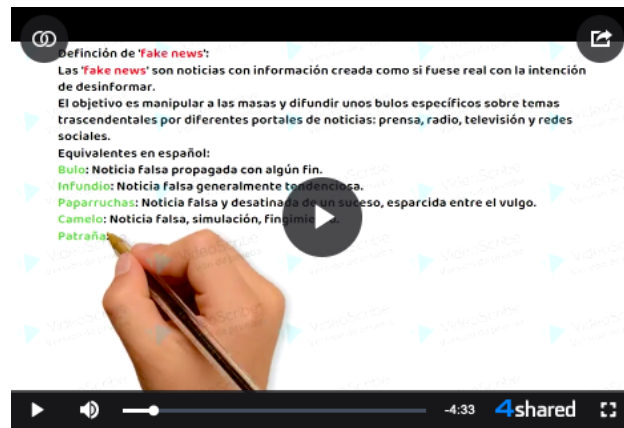
Fuente: Google Imágenes (<https://images.app.goo.gl/RWpnvVqBi1NvZ5rU6>)

4) *Disfrutemos del resultado*. Se proyectarán los cinco vídeos resultantes de la actividad 2) y, entre cada visionado, el docente moderará un diálogo con la clase acerca del contexto de aparición del neologismo descrito, su significado, la opinión del autor o autora del texto y la ideología lingüística manifestada por los protagonistas del vídeo. Finalmente, el alumnado opinará acerca del uso de los neologismos presentados. Duración: 40 minutos.

5) *Define tu neologismo*. El estudiantado se reunirá con su grupo y elaborará, a partir de toda la información recopilada, una definición completa del vocablo sobre el que habrá grabado el vídeo. Seguidamente, publicará sus producciones (vídeo y definición) en el blog. Duración: 15 minutos.

Figura 3

Captura de pantalla de un ejemplo de vídeo



Fuente: <https://neologismoscs1.blogspot.com/2021/05/fake-news.html>

6) *Corroboramos lo aprendido.* El estudiantado leerá en voz alta el texto “Covidiota’, 'balconazis’, 'cuarenpena’... los neologismos que nos ha traído la pandemia”. Posteriormente, el o la docente moderará un diálogo con todo el estudiantado en el que este explicará de qué trata la columna, el conocimiento que tiene acerca de los neologismos descritos, la ideología lingüística de la autora y, por último, opinará sobre el uso de todas esas palabras presentadas en el texto. Duración: 25 minutos.

7) *Demuestra lo aprendido.* El alumnado, a partir del texto de Lola Pons, escribirá una reflexión de 200-300 palabras en la que manifestará su punto de vista acerca del uso actual de los neologismos en la lengua. Para ello, podrá servirse de todos los materiales utilizados hasta el momento. Asimismo, el docente escribirá un cuestionario en la pizarra para facilitar la organización de la información. Duración: 30 minutos.

8) *Evalúa a tu pareja.* El alumnado se agrupará por parejas y, con la ayuda de una rúbrica, evaluará el texto de su compañero/a (véase *Anexo III*). Seguidamente, explicará los errores encontrados sin revelar su corrección, pues será el resto de la clase quien habrá de ofrecer la solución. Duración: 30 minutos.

9) *Corrige tu texto.* El alumnado corregirá los errores encontrados en su texto y elaborará una versión final de este. Finalmente, se la enviará al profesor para que este les dé el visto bueno y pueda, así, subirlo al apartado de *Conclusiones* del blog. Duración: 25 minutos.

5. RESULTADOS

Para confirmar los aprendizajes lingüísticos llevados a cabo en la propuesta, cabe analizar las producciones del alumnado recopiladas en el blog. Nos referimos a las definiciones y vídeos de las cinco entradas del diccionario multimodal –evaluados con la rúbrica del *Anexo II*– y a las conclusiones finales –evaluadas con la rúbrica del *Anexo III*.

Tabla 2*Resultados de la entrada Fake news*

FAKE NEWS	
Definición	
Se presenta completa y concisa. Añade, además, la palabra equivalente en español y expresa la ausencia de diferencias de significado con respecto a esta.	
Vídeo	
<p>Este equipo se sirve de la técnica Draw My Life para explicar de manera original todos los aspectos que habían de considerarse del texto de Grijelmo: define <i>fake news</i> con sus equivalentes en español, muestra el contexto de aparición de la palabra, cómo se ha generalizado en nuestra sociedad y ofrece los ejemplos actuales de noticias falsas. Asimismo, si bien no explicita el nombre de la ideología lingüística del autor, nos indica claramente que este se manifiesta en contra del uso del anglicismo descrito y, para argumentarlo, aporta ejemplos del texto. Finalmente, dan a conocer su postura lingüística mediante la simulación de una conversación de WhatsApp en la que una interlocutora se muestra purista y otra se manifiesta renovadora. No obstante, al final llegan a un acuerdo: “que cada uno utilice aquello con lo que se sienta cómodo mientras el receptor entienda de lo que hablas”.</p> <p>El vídeo presenta, además, coherencia y cohesión, las ideas se exponen de manera clara, las imágenes se relacionan plenamente con el texto y se emplean términos metalingüísticos como <i>anglicismo</i>, <i>neologismo</i>, <i>connotación</i>, etc.</p>	
URL entrada	CSL trabajada
https://neologismoscscl.blogspot.com/2021/05/fake-news.html	Grijelmo, Á. (2019, junio 11). 'Fake news' y otras filfas. <i>El País</i> (Madrid). https://elpais.com/elpais/2019/06/27/ideas/1561654072_104440.html

Fuente: elaboración propia**Tabla 3***Resultados de la entrada Streaming*

STREAMING	
Definición	
Se presenta concisa y completa. Además, incluye una cita de una fuente fiable de información –el <i>Oxford English Dictionary</i> – y explica el contexto de uso.	
Vídeo	
<p>Este grupo se sirve del propio significado de la palabra <i>streaming</i> para explicar los aspectos trabajados del texto de Grijelmo en el contexto de un vídeo en directo a través de Twitch. Así pues, cada uno de sus integrantes, que actúan como <i>streamers</i>, se dirigen a sus espectadores para responder las preguntas que estos les plantean en el chat: el contexto de aparición del término propuesto, su definición, algunos ejemplos de uso contextualizado, la tesis del autor de la CSL trabajada y la propia opinión de los miembros del equipo para con el uso del neologismo <i>streaming</i>. Con respecto a la explicación de la postura de Grijelmo para con el uso del anglicismo, el grupo no nombra explícitamente el tipo de ideología que este manifiesta; no obstante, este se muestra en contra debido a la confusión que se puede establecer entre el significado inicial de <i>streaming</i> y el otorgado posteriormente. Finalmente, se reúnen todos para compartir con sus espectadores que la forma <i>in streaming</i></p>	

para referirse a “en directo” les parece “maravillosa. Facilita el ponerles nombre a esos sinónimos y no calentarse la cabeza. Aparte, incorporar ciertas palabras del inglés facilita el aprendizaje de dicha lengua”, lo cual nos muestra su ideología lingüística renovadora. En cuanto a los rasgos formales, destaca la originalidad con que han aprovechado el significado de la palabra propuesta para realizar ese *metastreaming* tan creativo. Asimismo, su discurso se presenta coherente y cohesionado y no presenta ambigüedades. Con respecto al léxico metalingüístico, el empleo de expresiones como *conflicto gramatical*, *ponerles nombre*, *inglés*, *sinónimos*, etc. nos confirma los conocimientos adquiridos a lo largo de la propuesta.

Imagen 4

Captura de pantalla del vídeo sobre Streaming



Fuente: <https://neologismoscs1.blogspot.com/2021/03/streaming.html>

URL entrada	CSL trabajada
https://neologismoscs1.blogspot.com/2021/03/streaming.html	Grijelmo, Á. (2018, enero 28). Una palabra muy corriente. <i>El País</i> (Madrid). https://elpais.com/elpais/2018/01/26/opinion/1516964651_495521.html

Fuente: elaboración propia

Tabla 4

Resultados de la entrada Hembrismo

HEMBRISMO
Definición
Se presenta clara y concisa. Además, incluye el origen del término, la manera en que se ha formado, algunos sinónimos y una cita de autoridad. También explica el contexto de aparición y de uso.
Vídeo
Este grupo se sirve de varias escenas para explicar lo que Álex Grijelmo nos intentaba aclarar en su CSL con respecto al uso del término <i>hembrismo</i> . El alumnado nos presenta el contexto

de aparición de la palabra, nos ofrece su definición y nos explica de manera detallada el porqué de esa trampa que implica el uso del término, que se utiliza actualmente para “discriminar el movimiento [feminista] reivindicativo”. A su vez, el equipo ejemplifica su uso mediante una escena teatralizada en la que un hombre intenta reprimir la protesta de una mujer que, simplemente, luchaba por la igualdad. En cuanto a la opinión del autor del texto, aunque el grupo no la enuncia explícitamente, todo el vídeo se basa en la postura y las ideas de este, que le sirven, a su vez, como argumentos para sostener su propia tesis en contra del uso que ha adquirido el término. En cuanto a la forma, el discurso que se expone destaca por la claridad de sus ideas, que se presentan perfectamente coherentes y cohesionadas.

URL entrada	CSL trabajada
https://neologismoscsl.blogspot.com/2021/02/hembrismo.html	Grijelmo, Á. (2019, enero 27). La trampa de la palabra “hembrismo”. <i>El País</i> (Madrid). https://elpais.com/elpais/2019/01/25/ideas/1548420907_376084.html

Fuente: elaboración propia

Tabla 5

Resultados de la entrada Sororidad

SORORIDAD
Definición
Es clara y concisa. Asimismo, explica el contexto de uso y la tesis de la autora de la CSL trabajada. Finalmente, incluye la fecha en que la RAE introdujo el vocablo en el DLE.
Vídeo
Este vídeo comienza con una pequeña teatralización para presentarnos el concepto de <i>sororidad</i> y el contexto de su uso. Seguidamente, las alumnas se reúnen por parejas para explicarnos, mediante ejemplos extraídos del texto, la definición del término, su origen etimológico, el momento en que el vocablo fue reconocido por el DLE y el contexto actual en el que los hablantes lo emplean. Asimismo, si bien no nombran la ideología lingüística de la autora para con el uso de la palabra <i>sororidad</i> , identifican perfectamente su tesis. Finalmente, en cuanto a la opinión de las autoras del vídeo, estas prestan más atención al concepto que al propio significante del vocablo, puesto que afirman que “este concepto es muy importante y que tendríamos que tenerlo en cuenta y ejercerlo día a día”. No obstante, a lo largo de todo el vídeo manifiestan implícitamente su aceptación con respecto al uso del neologismo y, como consecuencia, su postura renovadora en relación con la lengua. En cuanto a la forma, pese a algunas repeticiones relacionadas con la definición y el contexto de uso del término, el discurso se mantiene coherente y cohesionado durante todo el vídeo. Asimismo, las alumnas exponen sus ideas de manera clara y utilizan términos propios del léxico metalingüístico: <i>préstamo lingüístico, latín, inglés, préstamo léxico, saltos interlingüísticos</i> , etc.
Imagen 5
<i>Captura de pantalla del vídeo sobre Sororidad</i>



Fuente: <https://neologismoscs1.blogspot.com/2021/02/sororidad.html>

URL entrada	CSL trabajada
https://neologismoscs1.blogspot.com/2021/02/sororidad.html	Álvarez, E. (2018, abril 2). Palabras de ida y vuelta: 'sororidad'. <i>El Diario</i> (Madrid). https://www.eldiario.es/opinion/zona-critica/palabras-ida-vuelta-sororidad_129_2193516.html

Fuente: elaboración propia

Tabla 6

Resultados de la entrada Rider

<i>RIDER</i>
Definición
Incluye equivalentes del anglicismo en español, explica su contexto de aparición y de uso mediante frases concretas y cita al <i>Oxford English Dictionary</i> para contrastar el significado originario del neologismo con el actual.
Vídeo
Este vídeo constituye en sí mismo una representación del significado que ha adquirido en nuestra lengua el anglicismo <i>rider</i> ('repartidor') y, así, muestra su contexto de uso. En el corto aparecen, por una parte, dos amigas que deciden pedir comida a domicilio mediante la aplicación de Glovo y, por otra, una madre que utiliza la misma herramienta para solicitar medicamentos para su hija. A continuación, entran en escena las <i>riders</i> montadas en el vehículo que las caracteriza, la bicicleta, y, "por motivos de seguridad", explican su principal función a la portera del edificio. Es aquí donde el grupo aprovecha para incluir de manera original la definición del anglicismo trabajado. Si bien es cierto que en el vídeo no introducen ningún otro aspecto del texto de Grijelmo relacionado con el contexto de aparición del neologismo, la ideología lingüística del autor, o la opinión de las componentes del grupo, cabe señalar que estas decidieron exponer estos tres aspectos antes de la reproducción de su vídeo. Así pues, hablaron del purismo de Grijelmo para con el uso del término <i>rider</i> , de la presencia cada vez mayor de la palabra en los medios de comunicación y, finalmente, se mostraron en contra del empleo de <i>rider</i> , pues, según ellas, en español ya

disponemos de un vocablo con un significado equivalente o incluso más preciso que el del anglicismo.

En cuanto a la forma, la creatividad y la originalidad son sus dos rasgos sobresalientes. Asimismo, el discurso de cada una de las escenas se muestra coherente y perfectamente cohesionado. Finalmente, conviene destacar que en su exposición previa a la reproducción del vídeo emplearon términos metalingüísticos como *anglicismo*, *purista*, *riqueza lingüística*, *neologismo* o *término impreciso*.

Imagen 6

Captura de pantalla del vídeo sobre rider



Fuente: <https://neologismoscs1.blogspot.com/2021/02/rider.html>

URL entrada	CSL trabajada
https://neologismoscs1.blogspot.com/2021/02/rider.html	Grijelmo, A. (2020, octubre 10). Un anglicismo en bicicleta. <i>El País</i> (Madrid) https://elpais.com/ideas/2020-10-10/un-anglicismo-en-bicicleta.html

Fuente: elaboración propia

Por otra parte, en lo que se refiere a los textos resultantes de la actividad 7, cabe señalar que el 95% del alumnado ha desarrollado con éxito la práctica y, por tanto, ha llevado una reflexión metalingüística acerca del uso de los neologismos en la lengua actual que nos ha permitido corroborar sus conocimientos adquiridos a lo largo de toda la secuencia. Un ejemplo de conclusión que muestra el cumplimiento de los objetivos 1), 2), 3) y 6) de la propuesta podría ser ALU001:

Los neologismos forman parte del uso natural de la lengua. Esto se debe a que nos encontramos en unos tiempos en los que todo avanza de forma vertiginosa y en los que cada vez abunda más el uso de palabras de origen anglosajón, al ser esto lo impuesto por las redes, y al ser el inglés de alguna forma la lengua universal. Esto nos hace estar cada vez más cómodos y, como consecuencia, dejamos de usar las palabras que tenemos para designar ciertos conceptos existentes ya en nuestro lenguaje. Como el famoso crítico literario Jesús G. Maestro dice, muchos de estos términos son inútiles, ya que no designan ni una nueva realidad conceptual ni científica, tan solo se usan para simular un conocimiento o interpretación tras la que no había nada.

Esto es algo que podemos claramente relacionar tanto con el texto trabajado en clase como con los ejemplos vistos. Por ejemplo, el concepto de *rider* no designa ninguna nueva realidad, tan solo es una palabra tomada del inglés para sustituir a la existente en la lengua castellana. También es este el caso de muchas de las palabras mencionadas en el texto, como pueden ser “coronaburro” o “confitamiento”. No designan estas ninguna nueva realidad ni aportan gran cosa, exclusivamente hacen referencia a la situación de la pandemia. Aunque dicho sea todo, de gran ingenio.

Tampoco es este el caso de todos los neologismos, ya que existen otros como “sororidad” que buscan designar una nueva realidad. Estos neologismos, desde mi punto de vista, los considero ampliamente necesarios.

Para concluir, creo importante recalcar que gran parte de los neologismos son el cáncer de nuestro lenguaje. Hacen que perdamos muchos de los vocablos que con tanto esmero han sido creados a lo largo de los tiempos y los matan desde dentro. Esto no implica que todos ellos sean malos, tan solo que debemos preservar y proteger nuestra lengua (<https://neologismoscs1.blogspot.com/p/conclusiones.html>).

En este texto, el autor presenta el contexto de nuestra lengua actual, caracterizada por la presencia cada vez mayor de anglicismos como fruto de la globalización. Seguidamente, utiliza una cita de autoridad y algunos de los términos trabajados en clase –*rider*, *coronaburro*, *confitamiento*– para sostener su tesis en contra de aquellos neologismos que no aportan nada nuevo a la lengua. No obstante, hace una excepción y se muestra a favor del uso de *sororidad*, ya que esta sí designa una nueva realidad que no disponía de significante anteriormente. Finalmente, manifiesta su ideología purista para con el idioma. Prueba de ello es la metáfora que emplea para atacar a la mayoría de los neologismos, pues los considera como una enfermedad que termina matando la propia lengua (“gran parte de los neologismos son el cáncer de nuestro lenguaje”, “los matan desde dentro”).

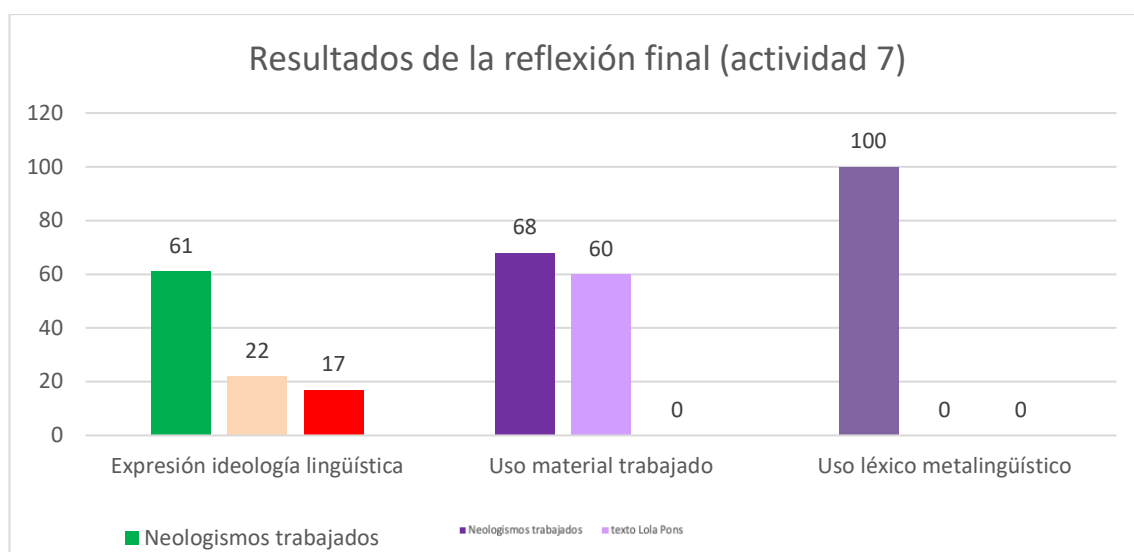
En lo que se refiere al resto de textos, hemos realizado una serie de estadísticas basándonos en aquellos puntos de la rúbrica del *Anexo III* que nos permitían corroborar el cumplimiento de los objetivos del trabajo: expresión de un punto de vista sobre la lengua, argumentos empleados, relación con los neologismos y CSL trabajadas en la propuesta y uso de un léxico metalingüístico. Así pues, la totalidad de la clase ha mostrado un posicionamiento ante la lengua en lo que se refiere al uso actual de neologismos. De estos, un 61% ha manifestado una postura innovadora. Los argumentos más utilizados para expresar el posicionamiento a favor del empleo de estas nuevas palabras que surgen diariamente, ya como consecuencia de la globalización, ya como fruto de nuevas

realidades, están relacionados con la riqueza y variedad que estas aportan a la lengua, la naturaleza cambiante y renovadora del idioma, la ampliación del vocabulario, la necesidad de avanzar como lengua y la necesidad de humor lingüístico en tiempos tan difíciles. Por otra parte, un 22% del alumnado ha manifestado una ideología purista. Estos han criticado el uso de anglicismos que tienen su equivalente en español, ya que esto favorece el olvido de determinados términos presentes en nuestro léxico y, como consecuencia, el empobrecimiento de nuestra lengua materna. Finalmente, hemos encontrado una postura intermedia que se ha manifestado en el 17% de los textos. En estos, los autores han mostrado un equilibrio entre la ideología purista y la innovadora, ya que han rechazado, por una parte, el uso de algunos préstamos de otras lenguas cuyo uso consideran *innecesario* por disponer en español de palabras para designar los mismos referentes; y, por otra, han aceptado el empleo de otros neologismos que se refieren a nuevas realidades para las cuales no disponíamos de ninguna palabra en nuestro vocabulario. Asimismo, estos han defendido la propia elección de los hablantes, que son libres de utilizar o no neologismos en su discurso diario.

Finalmente, en todas las producciones el alumnado ha empleado un léxico específico propio del metalenguaje y que demuestra el dominio de todos los conocimientos adquiridos a lo largo de la propuesta. Entre los términos más utilizados destaca *neologismos* y aquellos relacionados con los anglicismos (*anglicismos, origen anglosajón, préstamo del inglés, etc.*), lo cual demuestra la preocupación del alumnado por la presencia de extranjerismos en el idioma. No obstante, también encontramos otros términos y expresiones específicas como *léxico, innovación, purismo, ideología lingüística, lengua materna, evolución del idioma, extranjerismos, patrimonio lingüístico, postura lingüística, empobrecen/enriquecen la lengua, etc.* que el estudiantado no habría sabido emplear antes de poner en práctica la propuesta.

Imagen 7

Gráfica de los resultados de la actividad 7



Fuente: elaboración propia

6. CONCLUSIONES

En conclusión, gracias a la metodología empleada, hemos podido diseñar una propuesta fundamentada de utilización de las CSL en una clase de segundo de bachillerato que, una vez puesta en práctica, nos ha permitido cumplir los objetivos de la investigación. En primer lugar, los resultados muestran que el alumnado ha activado su conciencia metalingüística sobre la naturaleza cambiante del idioma actual debido a varios factores como, por ejemplo, el inevitable contacto interlingüístico como fruto de la globalización, o los cambios que afectan a toda una sociedad y que exigen ser nombrados. Y es que las CSL permiten que el estudiante entre en contacto con una lengua real que “no es una herramienta ni una ayuda para comunicar, sino que es la propia comunicación” (Llopis, Real y Ruiz, 2012, p. 28). Como afirma Marimón (2022) nos encontramos en el ámbito de los saberes metalingüísticos, es decir, de la capacidad humana de reflexionar sobre la propia lengua pero transformada, ahora, en una competencia que permite al alumnado obtener un conocimiento explícito sobre la lengua.

En segundo lugar, el alumnado se ha servido de su propia lengua para mirarla con ojos críticos y plantearse el *peligro* o la *riqueza* que pueden aportar determinados neologismos a nuestro idioma. Y es que, como señala Rodríguez (2011, pp. 63-64), “una enseñanza basada en la actividad del alumno ha de tener en cuenta cómo actúa este sobre la lengua, bien cuando la manipula, bien cuando reflexiona sobre ella”. De este modo, la lengua se convierte para los estudiantes en un objeto real y experiencial “sobre el que pueden investigar, descubrir, pero también opinar, comparar, construir, modificar, adaptar, etc.” (Marimón, 2022, p. 287).

En tercer lugar, la lectura de las CSL seleccionadas ha conectado plenamente al estudiantado con la realidad social, política y cultural del país, pues este material permite “no solo aprender lengua sino aprender a través de la lengua y conectar así el estudio de la lengua con el mundo real de sus usuarios” (Marimón, 2022, p. 280). Además, la elección de los neologismos como tema principal de las CSL escogidas ha favorecido enormemente el cumplimiento de los objetivos propuestos, pues se trata de un asunto lingüístico plenamente relacionado con los cambios que se producen en la realidad y, por ende, resulta bastante controvertido para los hablantes. Y es que, como ha corroborado Santamaría (2022), debatir sobre el uso de los neologismos en el aula de español permite a los estudiantes activar su conciencia metalingüística, estimular una actitud proactiva y participativa en la reflexión sobre la lengua que usamos y reflexionar sobre la creatividad léxica que permite conocer la realidad sociocultural de una lengua y sus hablantes.

En cuanto a la plataforma utilizada para recopilar las producciones del alumnado, ha sido un gran acierto emplear el recurso digital del blog, ya que el estudiantado ha creado los vídeos y las definiciones con la motivación de realizar ese diccionario multimodal que constituía, asimismo, un espacio real al que todo el mundo podía acceder. Además, debido a su carácter permanente y estable en la red, la bitácora mencionada nos permite ampliar esta misma propuesta en un futuro con más entradas que compongan un diccionario mayor. Como afirma Daniel Cassany (2014), a la hora de trabajar con herramientas digitales e internet en el aula es imprescindible que el profesorado defina detalladamente el producto final del proyecto. La bitácora también ha motivado la

escritura de la conclusión final, puesto que el estudiantado ha contado con unos lectores potenciales a quienes ha habido de tener en cuenta para elaborar su discurso.

En definitiva, esta secuencia didáctica, que ha empleado las CSL como material de trabajo y el blog como plataforma de los resultados, supone una continuación de otras propuestas como las de Camps (2005 y 2019), Camps y Zayas (2006) y Cassany, Luna, y Sanz (1994) que buscan ampliar el enfoque de la enseñanza de la lengua, pasando de una concepción del objeto lingüístico descontextualizado a una perspectiva que valore el proceso de conocimiento de la lengua desde una visión competencial y discursiva. Como señalan Camps y Zayas (2006, p. 8), el análisis de la lengua debe estar relacionado “con las necesidades de los usos verbales y de reflexión metalingüística de dichos usos”. Se trata, pues, de crear un escenario participativo y activo en el que el estudiante se sienta implicado en el proceso de descubrimiento e investigación del conocimiento lingüístico.

7. FINANCIACIÓN

Esta investigación ha sido financiada por una Ayuda de máster oficial e iniciación a la investigación otorgada por la Universidad de Alicante para colaborar en el Proyecto PID2019- 107265GB-I00 “El columnismo lingüístico en la prensa española desde sus orígenes. Análisis multidimensional, caracterización y aplicaciones (METAPRESCOLING)”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvar, M. (2005). *El neologismo: concepto, formación y aceptabilidad*, Biblioteca Virtual de Humanidades (BIVIRHUM) de Liceus. <https://www.liceus.com/producto/neologismo-concepto-formacion-aceptabilidad/>
- Argüelles, I., y Muñoz, A. (2010). Análisis del discurso en redes sociales: Twitter, un caso bajo estudio. *XXVIII Congreso Internacional de la Asociación Española de Lingüística Aplicada*. https://www.researchgate.net/publication/288829742_Analisis_del_discurso_en_redes_sociales_Twitter_un_caso_bajo_estudio
- Bezemer, J. y Kress, G. (2016). *Multimodality, Learning and Communication. A social semiotic frame*. Routledge.
- Blanco, A. (2020). El blog como recurso de iniciación a los entornos virtuales de aprendizaje. En E. Colomo Magaña, E. Sánchez Rivas, J. Ruiz Palmero y J. Sánchez Rodríguez (coords.). *La tecnología como eje del cambio metodológico* (pp. 76-79). UMA editorial.
- Borràs, L. (Ed.) (2005). Teorías literarias y retos digitales. *Textualidades electrónicas: Nuevos escenarios para la literatura* (pp. 23-78). UOC.
- Camps, A. (2005) (coord.). *Bases per a l'ensenyament de la gramàtica*. Graó.
- Camps, A. y Zayas, F. (2006). *Secuencias didácticas para aprender gramática*. Graó.

- Camps, A. (2019) La actividad metalingüística en el aprendizaje de la gramática. *A lingüística na Formação do Professor: das teorias às practicas* (p. 11-22). Universidade do Porto.
- Cassany, D., Luna, M., y Sanz, G. (1994). *Enseñar lengua*. Graó.
- Cassany, D. (2001). Ideas para leer el periódico. *Mosaico. Revista para la promoción y apoyo a la enseñanza del español*, 6, 21- 26. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5304756>
- Cassany, D. (2014). Cinco buenas prácticas de enseñanza con internet. *Lenguaje y textos*, 39, 39- 47. https://www.academia.edu/12304866/Cinco_buenas_pr%C3%A1cticas_de_ense%C3%B1anza_con_internet
- Coll, C. (2008). Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades. *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 72, 17-40.
- De Arriba, J. Á. y Nó, J. (2007). Aprender con el uso de tecnologías de la información y la comunicación: un enfoque constructivista. *Papeles salamantinos de educación*, Universidad Pontificia de Salamanca, 9, 61-92. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2525777>
- Del Valle, J. (2007). *La lengua, ¿patria común?, Ideas e ideologías del español*. Iberoamericana-Vervuert.
- Djebbari, I. (2022). Las CSL como propuesta didáctica en el aula invertida de ELE. En M. M. Molero Jurado, A. B. Barragán Martín, M. M. Simón Márquez, Á. Martos Martínez (eds.), *Innovación Docente e Investigación en Arte y Humanidades: Experiencias de cambio en la Metodología Docente* (pp. 467-478). Dykinson.
- Djebbari, I. Marimón Llorca, C. (2024). Las columnas sobre lengua como material didáctico auténtico en la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera en la Universidad Argelina. *Passerelle*, 13 [en prensa].
- Faye, C.E. y de Albuquerque, V. L. (2010). El Diseño de una Lección Multimodal: Recorridos de Lectura. *Revista de Ciències de l'Educació*, Universitat Tarraconensis, 2, 17-4. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5796245>
- Fuentes, A., López, J. y Pozo, S. (2019). Análisis de la Competencia Digital Docente: Factor Clave en el Desempeño de Pedagogías Activas con Realidad Aumentada. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* 17 (2), 27-42.
- Guerrero Salazar, S. (2020). El lenguaje inclusivo en la innovación docente: Del debate mediático al debate en el aula. En *Innovación Docente e Investigación en Arte y Humanidades. Avanzando en el proceso de enseñanza-aprendizaje* (pp. 1081-1092). Dykinson.
- Guerrero, S. (2022). Los textos periodísticos en clase de L1 y L2: Temas sobre “mujer y lenguaje” que pueden abordarse. En M. M. Molero Jurado, A. B. Barragán Martín, M. M. Simón Márquez, Á. Martos Martínez (eds.), *Innovación Docente e Investigación en Arte y Humanidades: Experiencias de cambio en la Metodología Docente* (pp. 327-337). Dykinson.
- Hernández, J. y Rovira, J. (2020). Diseño de proyectos transmedia para la Educación Literaria en el aula de Educación Secundaria. *Revista De Estudios Socioeducativos. ReSed*, 8, 80-98. <https://revistas.uca.es/index.php/ReSed/article/view/5633>

- Jewitt, C., Bezemer, J. y O'halloran, K. (2016). *Introducing Multimodality*. Routledge.
- Kress, G. y Van Leeuwen, T. (2010). *Multimodality: a social semiotic approach to contemporary communication*. Routledge.
- Llopis, R., Real, J.M., y Ruiz, J.P. (2012). *Qué gramática enseñar, qué gramática aprender*. Edinumen.
- López, F. (2005). El ethos retórico. Un rasgo común a todas las modalidades del género de la columna. *Ínsula. Revista de Letras y Ciencias Humanas*, 703-704, 12-15. <https://hdl.handle.net/10171/35021>
- López, R. y Armas, X. Á. (2013). Aprender a dudar. El desarrollo de competencias básicas trabajando con prensa en las aulas de secundaria. En J. J. Díaz, A. Santisteban y Á. Cascajero (Eds.), *Medios de comunicación y pensamiento crítico: nuevas formas de interacción social* (pp. 133-143). Universidad de Alcalá. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4646985>
- Marimón, C. (Ed.) (2019). *El columnismo lingüístico en España desde 1940. Análisis multidimensional y caracterización genérica*. Arco Libros.
- Marimón, C. (2020). Tu español al día: El columnismo lingüístico como recurso didáctico en el aula de lengua. En J. J. Gázquez, M. M. Molero, Á. Martos, A. B. Barragán, M. M. Simón, M. Sisto, R. M. del Pino y B. M. Tortosa (Coords.), *Innovación docente e investigación en arte y humanidades. Avanzando en el proceso de enseñanza-aprendizaje* (pp. 307-316). Dykinson.
- Marimón, C. (2021). ¿Innovar, degradar, avanzar? El lenguaje igualitario, una propuesta de reflexión metalingüística en el aula de lengua española. En M. Barragán y otros (ed.), *Arte y Humanidades, nuevos enfoques en la metodología docente* (pp. 239-249). Dykinson.
- Marimón, C. (2022). Las columnas sobre la lengua (CSL), una ventana para comprender lengua, cultura y sociedad en el aula de ELE. En M. M. Molero Jurado, A. B. Barragán Martín, M. M. Simón Márquez, Á. Martos Martínez (eds.), *Innovación Docente e Investigación en Arte y Humanidades: Experiencias de cambio en la Metodología Docente* (pp. 279-288). Dykinson.
- Martínez, J. L. (1974). *Redacción periodística. Los estilos y los géneros de la prensa escrita*. A.T.E.
- Martínez, J. J. (2018). El discurso metalingüístico: las estrategias retóricas en las columnas de lengua (Ironía y Humor). En A. van Hooft (Coord.), *El español como lengua para la innovación profesional. Artículos seleccionados del VI Congreso Internacional de Español para Fines Específicos (CIEFE)* (pp. 101-113). España: Ministerio de Educación y Formación Profesional, Subdirección General de Documentación y Publicaciones. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/ciefe/indice6.htm
- Martínez, J. J. (2019). Lo académico como argumento de autoridad. En C. Marimón e I. Santamaría (Coords.), *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español* (pp. 175-192). Peter Lang.
- Martínez, J. J. (2022). Las columnas sobre la lengua (CSL): herramienta de reflexión metalingüística sobre cuestiones de género en la diacronía del español en el aula universitaria. En M. M. Molero Jurado, A. B. Barragán Martín, M. M. Simón

- Márquez, Á. Martos Martínez (eds.), *Innovación Docente e Investigación en Arte y Humanidades: Experiencias de cambio en la Metodología Docente* (pp. 267-278). Dykinson.
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2021). *Competencia digital en el currículo LOMLOE para Bachillerato*. <https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/bachillerato/competencias-clave/digital.html>
- Prieto, M. (2004). La prensa en el nivel elemental. *XIV Congreso Internacional de ASELE*. Burgos. En H. Perdigüero Villareal y A. Álvarez Tejedor (eds.), *Medios de comunicación y enseñanza del español como lengua extranjera: actas del XIV Congreso Internacional de ASELE*. Universidad de Burgos.
- Rovira, J. y Llorens, R. F. (2012). Blogs para la enseñanza de literatura infantil y juvenil en español: espacio central de la LIJ 2.0. *Perspectiva*, 30 (3), UFSC, 790-816. <https://periodicos.ufsc.br/index.php/perspectiva/article/view/2175-795X.2012v30n3p789>
- Sanabria, A., Álvarez, Q. y Peirats, J. (2017). Las políticas educativas en la producción y distribución de materiales didácticos digitales. *RELATEC*, 16(2), 63-77. <https://doi.org/10.17398/1695288X.16.2.63>
- Sánchez, C. (2022). Didáctica de la lengua e ideologías lingüísticas: las columnas sobre la lengua (CSL) sobre prejuicios y estereotipos dialectales. En M. M. Molero Jurado, A. B. Barragán Martín, M. M. Simón Márquez, Á. Martos Martínez (eds.), *Innovación Docente e Investigación en Arte y Humanidades: Experiencias de cambio en la Metodología Docente* (pp. 705-714). Dykinson.
- Santamaría, D.M. (2015). Multimodalidad y discurso educativo, *Revista Electrónica Educare (Educare Electronic Journal)*, 19 (2), 105-118. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5053318>
- Santamaría, I. (2022). Los neologismos en las columnas sobre la lengua (CSL): debate léxico e ideológico en el aula sobre palabras nuevas en el español actual. En M. M. Molero Jurado, A. B. Barragán Martín, M. M. Simón Márquez, Á. Martos Martínez (eds.), *Innovación Docente e Investigación en Arte y Humanidades: Experiencias de cambio en la Metodología Docente* (pp. 769-780). Dykinson.
- Scolari, C.A. (2013). *Narrativas transmedia. Cuando todos los medios cuentan*, Deusto.
- Torres, L. (2007). La influencia de los blogs en el mundo de ELE. *Glosas didácticas*, 16, 27-35. <https://aulaintercultural.org/2007/12/01/la-influencia-de-los-blogs-en-el-mundo-de-ele/>
- Woolard, K. A. (2012). Ideología lingüística como un campo de investigación. En B. Schieffelin, K. A. Woolard y P. V. Kroskrity (Dirs.). *Ideologías lingüísticas. Práctica y teoría* (pp. 19-69). Los libros de la Catarata.
- Zayas, F. (2011). Los blogs: motivos para escribir y para reflexionar sobre el escribir. *ARBELA. Revista de Educación*, Berritzegunea B04, 25-32.

ANEXOS

ANEXO I

Actividad 1. Exploración inicial

Objetivos:

- 1) Crear expectativas acerca de los textos que el alumnado leerá a continuación.
- 2) Traer a la memoria operativa el significado de determinados neologismos de la memoria a largo plazo del estudiantado.
- 3) Escribir cinco definiciones de cinco neologismos.

Contenidos: conceptuales (neologismos), procedimentales (elaborar definiciones), actitudinales (participación activa)

Duración: 20 minutos

NEOLOGISMO	DEFINICIÓN, ALTERNATIVA EN ESPAÑOL	EJEMPLO CONTEXTUALIZADO
<i>Sororidad</i>	Solidaridad entre mujeres, especialmente ante situaciones de discriminación sexual y actitudes machistas.	<i>En las manifestaciones del 8M las mujeres demostraron sororidad entre ellas.</i>
<i>Fake news</i>	Informaciones carentes de veracidad que tienen como objetivo llegar a un gran número de personas para generar desinformación. Equivalente español: <i>noticia falsa o bulo</i> .	<i>La pandemia supuso una lluvia de fake news en los medios de comunicación.</i>
<i>Hembrismo</i>	Discriminación sexual de carácter dominante adoptada por las mujeres.	<i>Los machistas tratan de frenar el movimiento feminista tachándolo de hembrismo.</i>
<i>Rider</i>	Repartidor, especialmente, de comida a domicilio. Equivalente en español: <i>repartidor</i> .	<i>Anoche tenía hambre y, como estaba todo cerrado, pedí que un rider me trajera la comida a casa.</i>
<i>Streaming</i>	Transferencia digital de datos, audio o vídeo en directo o en diferido. Equivalente en español: <i>en directo</i> .	<i>Esta noche Ibai hará un streaming en Twitch para ofrecernos las campanadas de fin de año.</i>

ANEXO II

Rúbrica de evaluación: vídeo

ASPECTO	EXCELENTE (4)	BUENO (3)	MEJORABLE (2)	INSUFICIENTE (1)
Contexto de creación del neologismo	Explicación clara, detallada y precisa.	Explicación adecuada, pero con falta de	Explicación incompleta. Faltan detalles	No se explica el contexto de aparición del

		detalles relevantes.	para comprender el origen del neologismo.	neologismo o la explicación es irrelevante o incorrecta.
Definición y ejemplos de uso del neologismo	Definición clara, completa y precisa. Introducción de ejemplos relevantes que ilustran su uso en diferentes contextos.	Definición correcta, pero algo superficial. Inclusión de ejemplos adecuados, pero no muy ilustrativos ni diversos.	Definición incompleta o poco clara. Inclusión de ejemplos escasos o poco ilustrativos del uso del neologismo.	Definición incorrecta. Ausencia de ejemplos que ilustren el uso del neologismo.
Postura e ideología lingüística del columnista	Explicación clara y argumentada de la postura del columnista y mención y justificación de su ideología lingüística.	Explicación clara de la postura del columnista, pero falta precisión en el análisis y la justificación de su ideología lingüística.	Explicación confusa o incompleta. Mención superficial o vaga de la ideología lingüística del columnista.	No se expresa claramente la opinión del autor ni se menciona el tipo de ideología lingüística manifestada.
Expresión del punto de vista	Evaluación detallada y argumentada sobre el neologismo propuesto. Inclusión de reflexiones sobre su pertinencia, utilidad y potencial en la lengua. Ejemplos concretos.	Evaluación clara y coherente. Mención a su utilidad y pertinencia de manera general, pero sin una argumentación muy sólida o ejemplos específicos.	Opinión vaga o superficial. Mención a algunos aspectos sobre su utilidad o relevancia, pero sin profundizar. Ausencia de ejemplos claros.	Ausencia de una opinión clara o relevante sobre el neologismo propuesto. Ausencia de una reflexión sobre la pertinencia o utilidad del término.
Originalidad	Creatividad excepcional en el estilo visual, narrativo o técnico. Forma única de abordar el tema.	Enfoque original pero inspirado en elementos ya conocidos. Contenido distintivo en comparación con otros.	Adecuación en el estilo pero ausencia de elementos realmente innovadores.	Carencia de originalidad. Reproducción de ideas o enfoques ya ampliamente utilizados sin valores nuevos.
Coherencia y cohesión discursiva	Estructura clara y lógica, con un flujo fluido de ideas desarrolladas coherentemente. Conexión estrecha entre	Coherencia general con una estructura lógica que sigue un flujo razonable. Buena conexión de las ideas aunque con	Algunos problemas de coherencia: poca claridad en la relación de las ideas. Estructura comprensibl	Falta de coherencia y cohesión. Ideas desconectadas. Estructura confusa e información poco clara.

	cada parte y transiciones suaves entre ellas.	transiciones algo abruptas.	pero falta de cohesión en ciertas partes.	Transiciones abruptas.
Léxico metalingüístico	Uso de un léxico metalingüístico preciso y variado que enriquecen la explicación y demuestran la adquisición de los conocimientos.	Uso de un léxico metalingüístico correcto, pero no muy variado. Empleo adecuado de los términos, pero poco desarrollados.	Uso limitado o poco preciso del léxico metalingüístico. Uso incorrecto o descontextualizado de algunos términos.	Ausencia de la terminología metalingüística aprendida en clase. Uso incorrecto o irrelevante de los términos.
Tono, ritmo y volumen	Tono adecuado y atractivo; ritmo fluido; volumen constante y claro.	Tono adecuado, pero mejorable; ritmo mayormente fluido; volumen claro con leves variaciones.	Tono parcialmente adecuado; ritmo irregular; volumen con notables variaciones.	Tono inadecuado; ritmo irregular; volumen desigual que dificulta la comprensión.

ANEXO III

Rúbrica de evaluación: reflexión final

ASPECTO	EXCELENTE (4)	BUENO (3)	MEJORABLE (2)	INSUFICIENTE (1)
Punto de vista y argumentación	Expresión clara y coherente del punto de vista. Argumentos sólidos, bien desarrollados y pertinentes, acompañados de ejemplos que refuerzan la postura.	Expresión clara y coherente del punto de vista. Argumentos válidos y relevantes que podrían estar mejor desarrollados o apoyados con más ejemplos.	Punto de vista comprensible, pero poco claro o coherente. Argumentos superficiales, incompletos o poco relacionados con la postura defendida.	Expresión confusa o ambigua del punto de vista. Argumentos débiles, inexistentes o inadecuados para reforzar la postura.
Referencia a los conocimientos adquiridos sobre los neologismos y las CSL	Referencia clara y precisa a lo estudiado en clase. Ejemplos de los neologismos de las CSL estudiadas.	Referencia a lo estudiado sobre los neologismos y las CSL. Ejemplos relevantes pero no demasiado precisos.	Referencia básica y limitada a lo estudiado. Mención de algún ejemplo de manera superficial y sin profundidad en la explicación.	Nula o confusa alusión a los conocimientos adquiridos en clase. Ausencia de ejemplos relevantes del tema estudiado.

Léxico metalingüístico	Uso de un léxico metalingüístico preciso y variado que enriquecen la explicación y demuestran la adquisición de los conocimientos.	Uso de un léxico metalingüístico correcto, pero no muy variado. Empleo adecuado de los términos, pero poco desarrollados.	Uso limitado o poco preciso del léxico metalingüístico. Uso incorrecto o descontextualizado de algunos términos.	Ausencia de la terminología metalingüística aprendida en clase. Uso incorrecto o irrelevante de los términos.
Coherencia y cohesión	Excelente coherencia de ideas. Buen empleo de conectores y transiciones que aportan fluidez al texto.	Buena coherencia de ideas. Falta de claridad en algunas transiciones.	Coherencia limitada. Texto comprensible, pero con falta de conectores.	Carencia de coherencia y cohesión; insuficiente conexión de ideas que dificulta la comprensión global del texto.
Gramática y sintaxis	Sin errores. Uso correcto y variado de estructuras gramaticales complejas.	Pocos errores que no afectan a la comprensión. Variedad en las estructuras gramaticales.	Varios errores que, aunque no impiden la comprensión, dificultan la lectura.	Frecuentes errores que afectan significativamente a la comprensión del texto.
Ortografía y puntuación	Sin errores ortográficos ni de puntuación.	Pocos errores de ortografía o puntuación que no afectan a la claridad general del texto.	Ciertos errores ortográficos y de puntuación que afectan a la claridad del texto.	Errores frecuentes en ortografía y puntuación que complican la lectura y la comprensión del texto.